

## Política

# Ministra Irene Vélez: su continuidad en el cargo depende de una coalición frágil, ¿se salvará?

Este 29 de marzo será la votación de la moción de censura en su contra en el Senado de la República.

23/3/2023



Ministra Minas y Energía, Irene Vélez Torres, enfrentó su segunda moción de censura - Foto: GUILLERMO TORRES REINA

Aunque en las últimas semanas ha manejado un bajo perfil, luego de las controversias que venía protagonizando, la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, ha sido una de las funcionarias más polémicas de la administración de Gustavo Petro.

Estas controversias le valieron para ser citada a un debate de moción de censura este miércoles por la Plenaria del Senado, en la que el Centro Democrático y Cambio Radical revivieron sus salidas en falso, las dudas sobre las cifras que maneja su cartera y la incertidumbre ante una posible crisis energética en el país que llevaría a tener que importar gas.

Pero el escenario más preocupante para la funcionaria es que, contrario lo que

ocurrió en noviembre pasado en la Cámara de Representantes, donde también tuvo [que responder a una moción de censura, en esta oportunidad es respaldada por una coalición más frágil.](#)



Primicia: SEMANA revela detalles y la fecha en la que imputarán a la excongresista Aida Merlano por fuga de presos

Así quedó en evidencia durante el transcurso del debate. Desde el Centro Democrático y Cambio Radical no perdieron oportunidad para asegurar que la ministra estaría poniendo en riesgo la seguridad minero-energética.

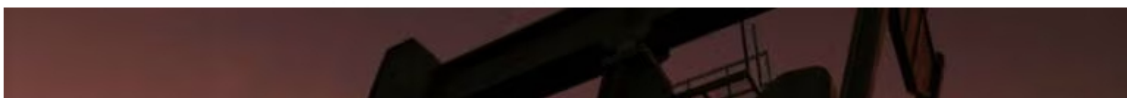


El senador Miguel Uribe fue uno de los más críticos con la ministra - Foto: ESTEBAN VEGA LA ROTTA

**“Detrás de esta guerra contra el sector minero-energético hay si se quiere una organización, un complot, que se está orquestando no solo en cabeza de la ministra, sino de muchos más funcionarios. Muchos de ellos han trabajado juntos y en todas las oportunidades han criticado y atacado las entidades que hoy dirigen”**, aseguró el senador del Centro Democrático Miguel Uribe.

A estas críticas se sumó el senador de Cambio Radical David Luna, quien aseguró que el país está en riesgo de enfrentar una crisis energética por cuenta de los fenómenos climáticos y los manejos que le ha dado Vélez a su cartera.

Como era de esperarse, la defensa de la ministra vino de parte de congresistas del Pacto Histórico, de la U y del Partido Liberal, desde donde pidieron dejarla trabajar y no citarla a tantos debates.





La ministra Irene Vélez ha sido cuestionada por la posibilidad de que se suspenda la exploración de petróleo - Foto: Corbis.

**No obstante, las dudas llegaron por cuenta del Partido Conservador, colectividad que pertenece a la coalición de Gobierno, pero que puso en duda su apoyo a la funcionaria del Gobierno Petro.**

También resultó sorpresiva la postura de dos de los senadores de Alianza Verde, Inti Asprilla y Fabián Díaz, quienes cuestionaron algunas de las salidas de la ministra.

Con este panorama, Vélez tendría los votos para salvarse este 29 de marzo en la votación definitiva de la moción de censura. Sin embargo, las mayorías lucen más apretadas que en noviembre del año pasado, cuando estuvo en la Cámara. Cualquier pequeño detalle la podría poner en aprietos.

## **No habrá apagón**

Un hecho que podría jugar a favor de la ministra, es que esta vez, contrario a otras oportunidades, llegó con un mensaje que ofreció tranquilidad, pues aseguró que no habrá apagón en Colombia.

Aunque reconoció que podría haber un déficit de energía y que por eso **han hecho una subasta a través de la Creg, dijo que el fenómeno del niño ha sido un reto de todos los que han estado en el cargo.**



Presidente Petro lanzó preocupante alerta: “Si continúa la tendencia, se acabarían los fondos privados de pensión”. Esta es la razón

Previamente, en el debate, el senador David Luna había denunciado que calcula que si el Gobierno sigue tomando estas medidas se podría presentar un desabastecimiento energético en el país para 2025.

Sin embargo, Vélez reiteró la idea del Gobierno jugársela por la

“democratización de la energía”, con el propósito de que haya más actores, entre ellos populares.

“Cuando hay menos actores tenemos menor competencia. Y en el marco del mercado en el cual hoy estamos definiendo los precios y la comercialización de la energía, necesitamos que esa participación sea mayor”, dijo.

Y agregó: “Que los campesinos(as) puedan asociarse para generar energía, que los barrios puedan asociarse para generar energía, que las instituciones de educación puedan estar ahí autogenerando e incluso generando excedentes que puedan ser incluidos en la red”.



La ministra dio un parte de tranquilidad sobre la posibilidad de un apagón - Foto: GUILLERMO TORRES REINA

En su intervención, la ministra dijo que se deben dejar atrás falsos consensos y que seguirá con su propósito de la transición energética. “Llevo más de 15 debates de control político y esta, siendo la segunda moción de censura, lo que me permite hoy decir e invitarles honorables, senadores y senadoras, que es el momento de superar las contradicciones, es el momento de crear síntesis más que falsos consensos y superar los protagonismos porque el país nos necesita”, afirmó Vélez.

La ministra aseguró que las crisis que han evidenciado algunos congresistas la llevan a tomar las mejores decisiones para el país. “Estamos *ad portas* de ser Colombia potencia mundial de la vida”, aseguró.

La funcionaria del Gobierno también se refirió al informe que generó polémica hace varias semanas en el que supuestamente se presentaban cifras que no eran ciertas, alerta que hizo la exviceministra Belizza Ruiz, que la acompañaba en la cartera.

“En ese documento nunca se pretendió hacer un informe de reservas, como mal se hizo hacer creer, sino que estuvimos haciendo un análisis de contratos que de hecho nos ha permitido establecer una ruta de trabajo sobre los contratos que en este momento se encuentran suspendidos”, explicó Vélez.

Dijo que en los últimos meses ha tenido reuniones con 27 empresas que son operadoras de hidrocarburos cuyos contratos se encuentran suspendidos y que 21 de ellas han decidido que quieren retomar el trabajo para hacer la exploración y explotación.

“Es decir que es útil hacer este tipo de análisis toda vez que permite tomar decisiones de política”, afirmó Vélez.

“Aquí estamos actuando, con una responsabilidad máxima, no solo con un desafío económico, sino integral”, señaló. Y defendió la metodología que han usado, dijo que supuestamente han sido usadas por **Ecopetrol**, la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas, entre otras.



Irene Vélez

Congreso de la República

Moción de censura



Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí



Descarga la app de Semana noticias disponible en:



Apple store



Google play

## NOTICIAS RELACIONADAS



**POLÍTICA** Hace 1 hora

**Atención: presidente Petro le dio la estocada final a la reforma política: “No aporta a un avance, no queda ningún tema progresista”**



**POLÍTICA** Hace 1 hora

**Presidente Petro responde con agudas pullas a críticas que lanzó la procuradora sobre ‘perlas’ en el Plan Nacional de Desarrollo**



**POLÍTICA** Hace 3 horas

**Lucía Bastidas buscará ser candidata a la Alcaldía de Bogotá: “Carlos Amaya sería un error y un ventrílocuo de Claudia López”**



**POLÍTICA** Hace 4 horas

**Presidente Petro arremetió contra el fiscal Barbosa con aguda pulla: “En vez de callar delincuentes debería pedirles la verdad”**



**POLÍTICA**

Así fue como el senador Roy Barreras logró salvar la reforma política a último momento



**REFORMA POLÍTICA**

"En el gobierno del cambio no caben los 'micos'": la contundente afirmación de la representante Katherine Miranda



**POLÍTICA**

Urgente: presidente Petro convocó a los exjefes paramilitares a revelar "toda la verdad" sobre la indemnización a las víctimas



**POLÍTICA**

"Francía Márquez sufre de un excesivo delirio de persecución": Juan Espinal tras constantes amenazas que denuncia la vicepresidenta

**ÚLTIMAS NOTICIAS**



**CICLISMO** Hace pocos segundos

"Yo ya gané": Egan Bernal manda a callar a los que le exigen ser el de antes del accidente



**MUNDO** Hace pocos segundos

Día definitivo para TikTok en EE. UU.: el CEO de la red social testifica ante el Congreso para evitar su prohibición



**SERVIBANCA** Hace pocos segundos

¿Cuáles precauciones se deben tomar al utilizar un cajero?



**MUNDO** Hace 7 minutos

Atención | París está fuera de control; manifestantes bloquearon el aeropuerto de la capital de Francia



**ECONOMÍA** Hace 9 minutos

Revisor fiscal de Nutresa cita a asamblea extraordinaria para elegir junta por solicitud de Jaime Gilinski



**VIDA MODERNA** Hace 10 minutos

Bebida natural que mejora la memoria y regula la glucosa



**INNOVACIÓN** Hace 11 minutos

Ciudades inteligentes en Colombia: ¿de qué tratan y cómo garantizan la calidad de vida?



**DÓLAR** Hace 12 minutos

Dólar hoy en Colombia inició con caídas que lo mantienen en la barrera de los \$ 4.700

**Semana**

Copyright © 2023  
Publicaciones Semana S.A  
NIT 860.509.265-1  
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



Últimas noticias:

- Semana TV
- Estados Unidos
- Impresa
- Nación
- Opinión
- Vida Moderna
- Gente
- Pódcast
- Especiales
- Galerías

Nuestras marcas:

- Semana Play
- Economía
- Arcadía
- Jet Set
- Soho
- Fucsia
- 4 Patas
- Sostenible
- Finanzas Personales
- Foros Semana

Acerca de nosotros:

- Términos de uso
- Política de Tratamiento de Datos
- Términos suscripciones
- Paute con nosotros
- Aviso de privacidad
- Política de Riesgos C/ST
- Política SAGRILAF
- Certificación ISSN
- TyC Plan de Gobierno

Contáctenos:

- Canales de servicio al cliente
- Horarios de atención
- Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Trabaje con nosotros
- Historias solidarias

Nuestra App:

- Apple Store
- Google Play
- Para notificaciones judiciales e-mail: [juridica@semana.com](mailto:juridica@semana.com)

Protección del Consumidor



---

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.  
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.